

**CONVOCATORIA**

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 9 de febrero de 2017

18:00 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 3 de febrero de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**ORDEN DEL DÍA****1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de enero de 2017.

**2. PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición **2017/88879** presentada por el Grupo Municipal Popular para que por el Concejal Presidente se inste al Área de Gobierno competente a realizar las labores de mantenimiento y conservación del Parque del Cruce, especialmente el jardín de la Puerta de Alcarria, siendo ésta de incalculable valor histórico y el mayor bien ornamental del Parque, ya que es lugar de paso para muchos vecinos del Distrito de Villaverde que se dirigen al Centro de Especialidades, del Hospital 12 de Octubre, situado en las proximidades a esta zona.

Punto 3. Proposición **2017/88881** presentada por el Grupo Municipal Popular para que por el Concejal Presidente se inste al Área de Gobierno competente la instalación, sustitución o reposición de rótulos de las calles del Distrito de Villaverde de tal manera que se facilite a los vecinos y posibles visitantes de nuestro distrito la localización de aquellas direcciones a donde quieran llegar.



- Punto 4. Proposición **2017/94551** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que teniendo en cuenta la actuación 8/2017 en cuanto al asfaltado en la calle Ciudadanía previsto para este año, se estudie la remodelación y reordenación de las zonas de aparcamiento en dicha calle, delimitando espacios de aparcamiento en batería en los laterales, aparcamientos en línea en el centro de la calzada y proceder al ensanchamiento de las aceras de peatones en ambos sentidos, dado que actualmente la calle tiene cuatro carriles y por tanto cuenta con espacio suficiente para ello.
- Punto 5. Proposición **2017/96793** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Área competente realizar las siguientes reformas en el Parque Ciudad de los Ángeles: renovación y recolocación de farolas para una adecuada iluminación, renovación de los elementos de juego de la zona infantil, instalar caucho en los columpios de la zona infantil y en los aparatos de la zona de mayores, adoquinar los accesos en rampa que se dejaron sin hacer o se hicieron en escalera, reparar el firme en las pistas deportivas, instalar una nueva zona infantil y calles de petanca en la zona de arena situada frente a las pistas deportivas así como reparar el templete central dado su estado de abandono.
- Punto 6. Proposición **2017/97154** presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que se inste al órgano competente a realizar un estudio sobre la viabilidad de crear medios de transporte públicos, prioritariamente autobuses, en horario nocturno que conecten de manera directa Villaverde con los municipios cercanos (Getafe, Leganés y Fuenlabrada).
- Punto 7. Proposición **2017/97424** presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para una intervención integral en la parte central peatonal de la calle San Jenaro para mejorar el conjunto, valorar si se pudiera implantar una zona de juegos infantiles y si es posible que ya esté preparado para las próximas fiestas del barrio de Villaverde Alto.
- Punto 8. Proposición **2017/98577** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que a través del órgano competente se inste a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid a realizar cuantas actuaciones se requieran para aumentar las medidas de seguridad en la Carretera M-301-Avenida de los Rosales justo antes de la estructura bajo la A-4, para evitar que continúen produciéndose accidentes de tráfico en esa zona y en concreto: que se proceda al correcto mantenimiento o reposición del alumbrado existente en la vía, se adopten las medidas de seguridad vial necesarias para impedir los giros indebidos, se realice un estudio para analizar la posibilidad de construir una glorieta a la altura de la calle Hulla, así como dar traslado del presente acuerdo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la comunidad de Madrid y al Director General de Tráfico del Ministerio de Interior.
- Punto 9. Proposición **2017/98104** presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que se inste al órgano competente realizar las acciones

necesarias para mejorar las condiciones de visibilidad, velocidad y control del tráfico necesarias para garantizar la seguridad en el tramo de la M-301 entre Perales del Río y Butarque.

- Punto 10. Proposición **2017/99467** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al Área competente llevar a cabo en el más breve plazo, las acciones necesarias para dotar de los árboles del patio demandados por el consejo escolar del Instituto El Espinillo.
- Punto 11. Proposición **2017/94576** presentada por el Grupo Municipal Popular para que a partir del próximo Pleno del mes de marzo de 2017, se adjunte a la convocatoria y Orden del Día del Pleno de Distrito, la relación de los contratos formalizados, desde la última sesión ordinaria celebrada, detallándose al menos; número de expediente, título del contrato, adjudicatario, fecha de adjudicación, formalización y prórroga, plazo de ejecución e importe, tanto de licitación como de adjudicación.
- Punto 12. Proposición **2017/96853** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar a las Áreas competentes la sustitución e instalación de nueva luminaria y farolas tipo LED en aquellas calles y avenidas del barrio de El Espinillo donde la iluminación actual es especialmente deficiente.
- Punto 13. Proposición **2017/97506** presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que la Junta Municipal de Villaverde distribuya entre los Colegios Públicos del Distrito una carta de presentación del Programa de Vacaciones en Paz y otros materiales informativos elaborados por la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Madrid con el objetivo de dar a conocer el programa entre los alumnos y alumnas y sus familias y se ponga a disposición de los vecinos y vecinas del Distrito los materiales informativos de este Programa en los tabloneros de los edificios y otros espacios visibles en la Junta Municipal y edificios dependientes de la misma.
- Punto 14. Proposición **2017/99468** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se pongan en marcha los mecanismos necesarios para facilitar que el Instituto El Espinillo pueda hacer uso de las instalaciones del Polideportivo Municipal que se encuentra en las cercanías del mismo.
- Punto 15. Proposición **2017/99469** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área competente a que se acometa una urgente limpieza en profundidad de las zonas industriales del Distrito y de forma coordinada, se inste a los dueños de los solares vacíos a que procedan a su vallado y cuidado, así como que se lleven a cabo las tareas de poda necesarias en las zonas verdes, en particular en las zonas medianas entre las calzadas y vías interiores de la zona industrial.
- Punto 16. Proposición **2017/99471** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área competente que subsane los desperfectos de la zona

verde situada entre las calles Potes, Villalonso y la Biblioteca Pública María Moliner y el Centro de Salud Potes.

### **Proposiciones de las Asociaciones Vecinales**

- Punto 17. Proposición **2017/41933** presentada por la Asociación Vecinal La Unidad de San Cristóbal de los Ángeles para que el Concejal Presidente de la Junta Municipal medie con la Comunidad de Madrid, Gerente del ente público Telemadrid para exigir más rigor, verdad y menos censura en las informaciones que transmiten de San Cristóbal de los Ángeles, aprovechando que el "ente" cambia de Director General.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

- Punto 18. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

#### **Comparecencias**

- Punto 19. Petición de comparecencia **2017/94575** presentada por el Grupo Municipal Popular para que el Concejal Presidente del Distrito informe de las modificaciones de crédito registradas en distintas partidas del presupuesto y el grado de ejecución de cada uno de los programas Presupuestarios ejecutados por esta Junta Municipal, según Estado de Ejecución a 31 de diciembre de 2016, remitido por la Secretaría del Distrito, vía correo electrónico, a los Partidos Políticos en fecha 9 de enero del corriente año.

#### **Preguntas**

- Punto 20. Pregunta **2017/88878** presentada por el Grupo Municipal Popular consistente en cuál es la oferta de Ocio Juvenil que se va a desarrollar en el año 2017 en el Distrito de Villaverde para el tramo de edades entre los 16 y 24 años.
- Punto 21. Pregunta **2017/88880** presentada por el Grupo Municipal Popular consistente en qué estado de ejecución se encuentran las proposiciones presentadas por el Partido Popular y aprobadas por este Pleno en las sesiones ordinarias del mes de diciembre de 2015, enero y febrero de 2016.



- Punto 22. Pregunta **2017/94554** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos solicitando información sobre las obras de mantenimiento y conservación a realizar en los distintos Centros Educativos del Distrito de Villaverde contenidas en la partida 2017/000059 incluyendo descripción, presupuesto y plazos de ejecución.
- Punto 23. Pregunta **2017/96910** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos solicitando que se desglose de la partida 227.99 "otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales" dentro del programa de Actividades Culturales llevadas a cabo en el Distrito de Villaverde durante el ejercicio 2016, con su crédito presupuestario en la que se especifique gastos (concepto, importe y adjudicatario).
- Punto 24. Pregunta **2017/96939** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos relativa a qué calles o tramos de vía pública del distrito de Villaverde están incluidas en la categoría de "principales" y qué modificaciones valora el Concejal Presidente indicar, de acuerdo con la solicitud realizada en la Mesa de la Limpieza, para mejorar la limpieza de las calles del distrito.
- Punto 25. Pregunta **2017/99475** presentada por el Grupo Municipal Socialista consistente en cómo y cuándo se piensa implantar el servicio BiciMad en el Distrito de Villaverde.

## **TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

Madrid, 3 de febrero de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE  
VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya

La documentación se encuentra a disposición de los vocales de los Grupos Políticos en la sala B (planta 2ª) del edificio ampliación. A partir de las 17:00 h la entrada a través del Centro Básico de Servicios Sociales, calle Huerta de Villaverde nº 16.